

La academia incurre en inexplicable descuido

Para situar el problema que plantea la introducción de la palabra "organización" en el vocabulario político de la lengua española dentro de la debida perspectiva, comenzaremos por recordar que la palabra "organización" con el sentido concreto de institución, asociación, liga, empresa, etc. es una voz intrusa, de procedencia inglesa. En ese idioma el perónimo "organization" tiene, fuera del sentido que es común al español, de acto acción o proceso de organizar, el concreto de "organismo", "cuerpo de personas organizadas para algún fin o trabajo", "el personal administrativo de una empresa", "la empresa misma", etc. Estos últimos significados no existen en español. De modo que si decimos "la organización de los estados americanos", la mentalidad española, que no ha sido contaminada por influencia del inglés, entenderá que se trata de "organizar los estados americanos", que por lo visto andan mal organizados, lo cual puede ser una verdad como un templo. Jamás se le ocurriría a una persona de habla española, pensar en una asociación u organismo de estados americanos. Ese es sin embargo lo que pretende decir la expresión "Organización de los Estados Americanos", "Organización de los Estados Centroamericanos", o, en fin, la "Organización de las Naciones Unidas". Esas denominaciones disparatadas no son más que traducciones serviles de títulos en inglés que contienen la palabra "Organization".

Ahora bien, el disparate de "organización" para designar un organismo, una asociación o alguna institución parecida, como todas las malas designaciones calcadas en el inglés, ha cautivado de tal manera la imaginación hispanoamericana y aun española, que ha desterrado casi por



Cristián Rodríguez

completo a la palabra organismo.

¿Y cómo se introdujo ese neologismo o anglicismo en nuestra lengua? El origen hay que buscarlo en la antigua "Liga de las Naciones", dentro de la cual se introdujo un organismo tendiente a organizar los asuntos laborales. La primera vez que apareció ese anglicismo semántico, fue en francés, con la "organisation générale du travail" copiado el nombre literalmente del inglés "General Labor Organization". Aparecida la expresión en francés se introdujo en español, italiano, portugués, catalán, rumano, etc., lenguas en las cuales el nombre dado al organismo chocaba con el genio del idioma. Cabe advertir que esa confusión de sentidos puede en parte atribuirse a la idea del presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, que impuso la costumbre de establecer en los tratados internacionales "dos lenguas Oficiales", el francés y el inglés. Anterior-

mente, todos los tratados se redactaban en francés, y las dudas que pudieran surgir de la interpretación del texto estaban circunscritas a un solo idioma, el francés, una de las lenguas que más se acercan al idioma ideal, en cuanto a que las ambigüedades se reducen al mínimo. La idea de Wilson, de establecer dos textos oficiales, complicó las cosas, pues fuera de que es una imposibilidad práctica contar con dos textos que expresen idénticas ideas, el inglés, aunque práctico, tiene el grave inconveniente de la frecuente ambigüedad o anfibiologías de sus expresiones, especialmente, de sus numerosísimos modismos o idiotismos. Al establecerse la "General Labor Organization" y sucumbir el francés, en otro tiempo tan celoso de la propiedad de esa lengua al influjo del inglés, con la aceptación de "organisation", como sinónimo de "organization", se abrió una caja de Pandora que nos ha dado las siglas de la "ONU" la "OEA", la "ODECA", etc.

La Real Academia Española podía preciarse de haber resistido durante más de medio siglo los embates o asedio del inglés, al oponerse a incluir en el Diccionario la palabra "organización" con el nuevo sentido de sustantivo concreto, tomado del inglés. El francés, aunque no oficialmente (por medio de la Académie Française) sino por conducto del diccionario Larousse, que tiene carácter semiformal ha aceptado que "organisation", tratándose de designaciones internacionales es buen francés.

Una vez con ocasión de una visita que nos hizo en Nueva York a la Asociación de Publicistas y Traductores, el entonces Secretario General de las Naciones Unidas, el chileno y notable políglota, don Benjamin Cohen, le hice ver la incongruencia de la designación en español de las Naciones Unidas que en la transcripción de su sigla ONU, se decía corresponder a "Organización de las Naciones Unidas". El señor Cohen no comprendió la impropiedad en el uso de "Organización" como traducción de "Organization". Entiendo que fue el presidente Franklin Delano Roo-

sevelt quien propuso que el organismo de las Naciones Unidas se designara en inglés "Organization of the United Nations", que es indiscutiblemente correcta en inglés. La expresión se adoptó inmediatamente en español, sin que hubiera objeciones lexicográficas de parte de los delegados hispanoamericanos, entre los cuales no había ningún hablante ni filólogo. Y de esa manera se consagró así oficialmente el disparate. De nada han servido las protestas individuales, ante la enorme fuerza de las Naciones Unidas que parece mandar en las lenguas de los estados miembros. Recuerdo que en el Cuarto Congreso de las Academias, celebrado en 1964 en Buenos Aires, el distinguido académico de la Real Española, D. Carlos Martínez de Campos y Serrano, Duque de La Torre y Conde de Llovera, insistía en que se usara el artículo "el" delante de la sigla ONU, correspondiente al nombre que se le da en español a "Organization of the United Nations", por él sostenía que la O quería decir "Organismo", y no "Organización", que no es español con esa acepción y que además la palabra "Organización", como traducción de "Organization" no había sido aceptada por la Academia.

Pues bien ahora resulta que "organización", como sustantivo concreto, ha entrado en el Diccionario de la Academia por la puerta excusada del corral y por carambola. La palabra no figura en el Diccionario con el nuevo sentido. Sin embargo el uso, a pesar de no registrarse el vocablo específicamente está cohesionado por la Academia. No fui yo quien descubrió el contrabando. El hallazgo lo hizo el joven y culto profesor, don Eliécer Venegas, al querer comprobar si la voz "mafia" había sido aceptada. El Sr. Venegas es uno de los tres correctores de redacción y estilo de La Nación. He aquí lo que descubrió el compañero. "MAFIA (Del italiano mafia) f. Organización de criminales sicilianos. 2 "Por extensión, cualquier organización clandestina de criminales". Sencillamente se le perdió la mula de Sancho a la Academia".